



CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EXISTENTES

Estando prevista para comienzos de 2013 la entrada en vigor el Real Decreto por el que se aprueba el Procedimiento Básico para la Certificación Energética de Edificios Existentes, desde el Colegio se ha decidido organizar un Curso sobre la materia que nos permita anticiparnos adecuadamente tanto a esta normativa, actualmente en fase de redacción, que obligará a que todas las edificaciones que se vendan o alquilen en España cuenten con un Certificado de Eficiencia Energética, como a las herramientas informáticas que permiten su aplicación. En la actualidad, este documento, que describe la eficacia en el consumo energético de las edificaciones existentes, solo era exigible para edificios de nueva construcción o grandes rehabilitaciones, por lo que es previsible que a partir del próximo año exista un incremento en la demanda de nuestros servicios para la elaboración de estas certificaciones.

Para la Certificación Energética de los Edificios Existentes, será necesaria la utilización de dos nuevas aplicaciones informáticas que el IDAE (Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía) ha subcontratado a estos efectos: CE3 y CE³X

Conscientes de la importancia de una adecuada formación en este ámbito profesional, se decide plantear un curso en dos partes, una de marcado contenido teórico y otra práctica, siendo la primera parte obligatoria para poder cursar la segunda.

PROGRAMA:

Parte 1. Módulo TEÓRICO

Jueves 22 de noviembre

Jornada 1. 17:00h. (duración 3h30m)

- Actualidad de la Certificación Energética de Edificios.
- Certificación Energética de Edificios de Nueva Construcción
- Registro Electrónico de Certificados de Eficiencia Energética
- Certificado Energético Andaluz
- Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes.
- Aplicaciones CE3 y CE³X
- Medidas de Ahorro de Energía (MAEs)

Parte 2. Módulo PRÁCTICO

Lunes 19 y Martes 20 de noviembre (Primer Grupo)

Lunes 3 y Martes 4 de diciembre (Segundo Grupo)

Jornada 2¹. 10:30h (duración 3h30m)

- CE3: Entorno del programa
- Forma de definir el edificio: Definición tipológica, por superficie/Orientación y con ayuda de planos.

¹ Al tratarse de un curso de carácter práctico es necesario el uso de un ordenador portátil, que deberá aportar el alumno (solo Windows)

- Forma de definir las soluciones constructivas: Por tipología/Antigüedad, por información general ó por información detallada
- Forma de definir los sistemas
- Ejemplo de introducción de vivienda sencilla por Definición tipológica.

Jornada 3¹. 16:00h (duración 4h00m)

- Definición de un Bloque de Viviendas

Jornada 4¹. 10:30h (duración 3h30m)

- Definición de Pequeño o Mediano Terciario

Jornada 5¹. 16:00h (duración 4h00m)

- Definición de Gran Terciario

Profesor

Daniel MOMPEÓN MARTÍN. Arquitecto Asesor Técnico del COA Cádiz

Lugar de celebración.

Jornada 1: Sede Colegial de Cádiz (Plaza de Mina 16)

Jornadas 2-5: Sede Colegial de El Puerto de Santa María

Matrícula

Parte 1 (duración 3h30m):

Colegiados COA Cádiz y Adscritos al Convenio de Colaboración²: 10,00 €

Otros colegiados: 20,00 €

Partes 1 y 2 (duración 18h30m):

Colegiados COA Cádiz y Adscritos al Convenio de Colaboración²: 40,00 €

Otros colegiados: 80,00 €

Plazas

Parte 1: Plazas máximas presenciales 80

Parte 2: Plazas máximas 40

Admitidos

Una vez cerrado el plazo de inscripción se procederá a comunicar a través de correo electrónico a cada uno de los inscritos la admisión o no admisión al curso.

Gastos en concepto de anulación de matrícula

100% del total de la matrícula si la anulación se produce con menos de 3 días de antelación al desarrollo de la actividad.

¹ Al tratarse de un curso de carácter práctico es necesario el uso de un ordenador portátil, que deberá aportar el alumno (solo Windows)

² Colegiados de Córdoba, Jaén, Málaga, Melilla y Granada